

ÍNDICE

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia (normativa)
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Formatos y evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de proceso

Resumen de versiones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
V03	17/05/2018	Se redefine el proceso PE04 (V02-2012) adaptándolo a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.

1. Objeto:

El objeto del presente proceso es definir cómo el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle garantiza que se realiza un análisis integral del Sistema de Garantía de Calidad mediante la valoración de indicadores y Planes parciales de mejora elaborados con el fin de establecer un Plan Integral de Mejoras del SGIC.

2. Ámbito de aplicación:

Este proceso será de aplicación a todas las titulaciones del Centro y a todas las áreas académicas, de gestión y servicios.

3. Documentación de referencia:

- Memoria CSEU La Salle.
- Plan Estratégico CSEU La Salle.
- Planes de Mejora.

4. Definiciones: No se aplica.**5. Responsabilidades:**

Equipo de Coordinación Académica: Participa en la recopilación y verificación de fiabilidad de la información de referencia y coordina y organiza toda la información para ser presentada a la comisión de garantía de calidad.

Comisión de Garantía de Calidad: Revisa los informes presentados y otros documentos que puedan ser de relevancia para los Grupos de Interés y verifica que el ciclo de seguimiento se realiza de forma correcta, realizando, si procede, propuestas de mejora para los ciclos siguientes.

Dirección de Desarrollo Tecnológico: Aporta las herramientas y el soporte tecnológico en las diferentes actividades de los procesos.

Dirección de Comunicación y Marketing: Es la encargada de difundir y publicar las informaciones de las diferentes actividades de los procesos

6. Desarrollo:

El proceso se inicia con la recopilación de la información de referencia definida (indicadores, evidencias, memoria y plan estratégico) por parte del Equipo de Coordinación Académica.

A partir de la información estructurada se realiza el análisis y valoración anual que es presentado a la Comisión de Garantía de Calidad que verifica que se cumple con lo especificado en el SGIC.

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: informes positivos de la ANECA o Agencia de evaluación correspondiente y porcentaje de acciones cumplidas con resultado positivo en los planes anuales de mejora.

Dentro de la actividad de recopilación de información se considera la realización de auditorías internas de verificación.

Éste proceso es en sí mismo el eje central de la medición, análisis y mejora continua del Sistema de Garantía de Calidad del CSEU La Salle.

8. Formatos y evidencias:

No se asocia ningún formato.

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Acta de la Comisión de Garantía de Calidad	Papel o informático	Dirección de Procesos y Calidad	5 años

9. Rendición de cuentas:

Este proceso culmina la secuencia de procesos del Mapa definido por el CSEU La Salle mediante la rendición de cuentas a los grupos de interés representados en la Comisión de Garantía de Calidad e incluye la difusión pública que promueve la rendición de cuentas a otros grupos de interés.

10. Diagrama del proceso (ver siguiente página)

PE04

